



Expediente: 139/2023

AP-139-2023 a AP-141-2023
AP-139-2023
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 24 de mayo de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID nº 6.958, situado en la Plaza Ciclamor (AP-139-2023). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: Incompatibilidad con obra pública. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 6958, situado en la plaza Ciclamor, pertenecientes al distrito Este – Alcosa – Torreblanca. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Sin embargo, debido a que las raíces del mismo, junto con las de otros dos ejemplares de la misma especie en la alineación, han invadido vía subsuelo las Instalaciones Deportiva Sevilla Linces (IMD), se establece la inviabilidad de dichas posiciones. Y dado que también se descarta la posibilidad de trasplante, debido al porte y características de los ejemplares, se recomienda su apeo. Estando éste justificado en base a **CRITERIOS DE GESTIÓN POR INCOMPATIBILIDAD POR OBRA PÚBLICA. ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros habituales de la especie. **OBSERVACIONES:** El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra”.**

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	AoeNt24CdVu0pwwZ1B326w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	24/05/2023 13:26:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AoeNt24CdVu0pwwZ1B326w==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-139-23) PARTE 2ª
MOTIVO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA PÚBLICA

1. **FECHA:** 10 de mayo de 2023
2. **SITUACIÓN:** Plaza Ciclamor.
3. **DISTRITO:** Este – Alcosa – Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus*.
5. **P.C. (cm):** 92
6. **ALTURA (m):** 8
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1.
8. **LATITUD DE ACERADO (m):** 2,5
9. **LESIONES GRAVES:**
 - No presenta lesiones de aparente gravedad.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros habituales de la especie.
11. **OBSERVACIONES:**
 - El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

